



**CARLOS LASARTE**

Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid)  
Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación

**PRÁCTICUM  
DE DERECHO CIVIL**

**DERECHO  
DE PERSONAS Y FAMILIA**

**Segunda edición**

Con la colaboración de

José Ramón Salamero  
José Pacheco  
Alfonso Palacios  
Víctor Moreno Catena

África González  
Antonio García Pons  
Francisco José Aranguren  
Concepción Alvariño

**Marcial Pons**

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES

2011



## ÍNDICE

	Pág.
Nota preliminar .....	11
Programa de «Derecho Civil I: Parte General, Persona y Familia» .....	13
1. Ley 3/2007, sobre rectificación registral del sexo de las personas .....	19
2. Auto de enajenación de bienes de menores .....	25
3. Escritura pública sobre emancipación por ambos progenitores .....	27
4. Escritura pública sobre emancipación por concesión de madre divorciada.....	32
5. Auto de internamiento.....	38
6. Auto sobre constitución de tutela .....	40
7. Auto sobre nombramiento de defensor judicial .....	42
8. Inscripción de nacimiento (y posterior emancipación y nota de referencia del matrimonio de los padres).....	44
9. Guía del Ministerio de Justicia sobre cambios o alteraciones de nombre y apellidos.....	45
10. Acta de nacimiento con posterior modificación del nombre del padre del inscrito .....	49
11. Cambio o inversión de apellidos posterior a la Ley 40/1999, de 5 de noviembre (BOE, núm. 266, de 6 de noviembre) .....	51
12. Estatutos de Asociación .....	55
13. Estatutos de Fundación .....	65
14. Apoderamiento <i>apud acta</i> (Juzgado de Madrid).....	88

	Pág.
15. Poder general otorgado ante Notario .....	89
16. Poder especial otorgado ante Notario .....	98
17. Convenio regulador de unión de hecho .....	103
18. Capitulaciones matrimoniales y liquidación de sociedad de gananciales .....	109
19. Escritura de aportación a la sociedad de gananciales y compraventa....	120
20. Capitulaciones matrimoniales antenuptiales .....	127
21. Reconocimiento testamentario de hija natural.....	137
22. Donación <i>mortis causa</i> .....	141
Pruebas de evaluación.....	149

## NOTA PRELIMINAR

Este pequeño volumen tiene forma de libro, pero a mi juicio no merece tal calificación atendiendo a su contenido, pues no es otra cosa que una mera recopilación, o reproducción fotográfica —si se prefiere—, de una serie de escritos, modelos, formularios y documentos procedentes, eso sí, de la más rigurosa realidad jurídica.

En cuanto mera **antología documental** su valor es probablemente escaso y suscitará la sonrisa sardónica de algún compañero en la docencia universitaria, sobre todo si es lo suficientemente vanidoso para desempeñar la tarea con la consiguiente arrogancia, desprecia la realidad y carece de la debida sensibilidad para apercibirse de que llevamos décadas otorgando títulos de Licenciados en Derecho a personas que durante sus años universitarios no han llegado a ver ni siquiera un *poder general para pleitos* y que, muchas veces, la *visión real* de un documento o escrito determinado no la han tenido hasta el momento en que ya han estado sumergidos en su propia actividad profesional. ¡Probablemente ridículo, pero seguramente cierto, como regla general!

Esta **preocupación didáctica**, arrastrada desde hace tiempo, ha traído consigo que en los últimos años haya procurado explicar verbalmente y de manera aproximada el contenido de este volumen a algunos colegas en la docencia, profesionales de otros ámbitos del Derecho, discípulos y algunos grupos de alumnos. En general, la «encuesta» personal realizada ha arrojado siempre el mismo dato positivo: el hecho de plasmar la idea tenía más ventajas que inconvenientes y, en todo caso, permitiría al alumnado familiarizarse con las herramientas jurídicas cotidianas.

Del mismo parecer han sido también los libreros, los buenos libreros (esos que no son sólo *mercaderes*, sino también partícipes de los avances culturales) con los que he tenido oportunidad de intercambiar impresiones al respecto. Algunos de ellos nunca entendieron mis suspicacias y recelos en relación con el proyecto ahora materializado.

Pero, si he de ser radicalmente veraz, la circunstancia de dar a luz esta recopilación documental responde a la actual necesidad, incrementada por los nuevos

vientos del pomposamente denominado *espacio europeo de educación superior*, de incrementar el análisis y el conocimiento prácticos por parte del estudiantado, con cuya confianza espero seguir contando en los próximos años, en la seguridad de que sus críticas, sugerencias y observaciones permitirán la mejora de esta obra en futuras ediciones.

Ciertas necesidades internas de la docencia en la UNED aconsejan complementar este *Prácticum* con el correspondiente Programa departamental de la asignatura del Grado en Derecho en la UNED, implantado desde el curso 2010/2011, pues sin duda resulta conveniente para el alumnado tenerlo a la vista y a su alcance personal en el momento de realizar las pruebas presenciales. De ahí su incorporación, que esperamos no resulte inoportuna para los colegas y las personas de otras Universidades que tienen la gentileza de utilizar el *Prácticum* como material didáctico complementario de su propia actividad docente.

Madrid, julio de 2011.

Carlos LASARTE ÁLVAREZ

Facultad de Derecho/UNED  
Apartado 60.140  
28040 MADRID  
[clasarte@der.uned.es](mailto:clasarte@der.uned.es); [sdcivil@der.uned.es](mailto:sdcivil@der.uned.es)  
<http://www.uned.es/dpto-dcivil>

**PROGRAMA DE «DERECHO CIVIL I:  
PARTE GENERAL, PERSONA Y FAMILIA»**

GRADO EN DERECHO

**PRIMER PARCIAL  
PARTE GENERAL Y DERECHO DE PERSONAS**

**TEMA 1. CONCEPTO Y POSICIÓN SISTEMÁTICA DEL DERECHO CIVIL.  
LA CODIFICACIÓN CIVIL Y LOS DERECHOS FORALES**

El concepto de Derecho civil.–La materia propia de Derecho civil.–La codificación en general; La codificación civil española. Los Derechos forales y la llamada cuestión foral: planteamiento e incidencia en el proceso codificador.–Las distintas soluciones de la cuestión foral: desde la Ley de Bases hasta la Constitución vigente.–Relaciones entre el Derecho civil general y los Derechos civiles especiales o forales tras la Constitución.

**TEMA 2. ORDENAMIENTO JURÍDICO, NORMA JURÍDICA Y FUENTES  
DEL DERECHO EN RELACIÓN CON EL DERECHO PRIVADO**

La norma jurídica: concepto.–La génesis de las normas jurídicas: las fuentes del Derecho en el ordenamiento jurídico español.–La costumbre y los usos.–Los principios generales del Derecho.–La jurisprudencia.

**TEMA 3. LA VIGENCIA Y LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS**

La aplicación del Derecho: calificación, interpretación e integración.–La analogía.–La equidad en la aplicación de las normas.–La interpretación de las normas jurídicas. Vigencia temporal de las disposiciones normativas: la publicación y la derogación. El principio de irretroactividad de las leyes.–El deber general de cumplimiento de las normas: la ignorancia de la ley y exclusión voluntaria de la

ley aplicable. La violación de las normas: actos contrarios a las normas imperativas y actos en fraude a la ley.

#### TEMA 4. LA RELACIÓN JURÍDICA. LOS DERECHOS SUBJETIVOS. EJERCICIO Y TUTELA DE LOS DERECHOS

La relación jurídica: concepto, estructura y clases.–El derecho subjetivo: la noción. El ejercicio de los derechos.–Límites extrínsecos en su ejercicio: colisión de derechos y situaciones de cotitularidad.–Los límites intrínsecos al ejercicio de los derechos: la buena fe y el abuso del derecho; la doctrina de los propios actos.

#### TEMA 5. EL TIEMPO Y LAS RELACIONES JURÍDICAS: LA PRESCRIPCIÓN Y LA CADUCIDAD

El transcurso del tiempo y las relaciones jurídicas.–La prescripción extintiva: concepto; presupuestos; cómputo del plazo de prescripción; alegabilidad y renuncia; principales plazos de prescripción.–La caducidad: concepto, diferencias con la prescripción.

#### TEMA 6. EL DERECHO DE LA PERSONA: LA CONDICION DE PERSONA. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD

El Derecho de la persona.–La personalidad: capacidad jurídica y capacidad de obrar.–Estado civil de las personas.–El nacimiento.–La extinción de la personalidad: la muerte. Derechos de la personalidad y derechos fundamentales.–Derecho a la vida e integridad física.–Derecho a la libertad.–Honor, intimidad e imagen.–

#### TEMA 7. LA CAPACIDAD DE OBRAR. LA INCAPACITACIÓN

La mayoría de edad y plena capacidad de obrar.–La minoría de edad.–La emancipación.–La declaración judicial de incapacitación.–El internamiento del presunto incapaz.–La prodigalidad.

#### TEMA 8. LA DESAPARICIÓN DE LA PERSONA: AUSENCIA Y DECLARACIÓN DE FALLECIMIENTO

Fundamento, significado y concepto de las instituciones en torno a la ausencia en sentido amplio.–Medidas provisionales en caso de desaparición de la persona: el defensor del desaparecido.–La declaración legal de ausencia.–La declaración de fallecimiento.

#### TEMA 9. LA NACIONALIDAD, LA VECINDAD CIVIL Y EL DOMICILIO

Significado y concepto de la nacionalidad.–La nacionalidad de origen. La nacionalidad derivativa.–Concepto y significado de la vecindad civil.–La atribución de la vecindad civil.–La coincidencia de la vecindad en los padres o progenitores: *ius sanguinis*.–La distinta vecindad de padres o progenitores.–La adquisición de la vecindad civil en virtud de opción.–La adquisición por residencia. El domicilio: concepto y clases.

## TEMA 10. EL REGISTRO CIVIL

El Registro civil: nociones fundamentales. Organización del Registro Civil.– Los diversos asientos del Registro. Las inscripciones registrales, en particular. La publicidad.

## TEMA 11. LAS PERSONAS JURÍDICAS: LAS ASOCIACIONES Y LAS FUNDACIONES

Las personas jurídicas en el Código Civil.–Legislación aplicable y clases de asociaciones.–Constitución de la asociación.–La condición de socio.–El patrimonio social y la gestión económica.–La suspensión de las actividades de la asociación.–La disolución o extinción de la asociación. Tipos de fundaciones.–Constitución de la fundación.–El Patronato.–La actividad de la fundación.–El Protectorado.–Extinción de las fundaciones.

## TEMA 12. LAS COSAS

El objeto de la relación jurídica: los bienes.–La distinción entre bienes muebles e inmuebles.–Otras cualidades de las cosas. –Clases de cosas en relación con sus partes o con otras cosas.–Los bienes de dominio público.–Los frutos.

## TEMA 13. EL PATRIMONIO

La noción de patrimonio.–Los elementos patrimoniales.–El patrimonio personal o general.–Los tipos de patrimonio.

## TEMA 14. LA AUTONOMÍA PRIVADA Y EL NEGOCIO JURÍDICO. LA REPRESENTACIÓN

El principio de autonomía privada.–El negocio jurídico.–Los elementos del negocio jurídico.–Clasificación de los negocios jurídicos.–Nulidad, anulabilidad y rescisión.–La representación.–La representación directa.–El poder o la legitimación del representante.–El denominado *falsus procurador*.–La ratificación de la falsa o inadecuada actuación representativa.–La actuación por cuenta ajena.–La representación indirecta.–La representación legal.

# SEGUNDO PARCIAL DERECHO DE FAMILIA

## TEMA 15. EL DERECHO DE FAMILIA Y EL MATRIMONIO

El Derecho de familia. Modernas orientaciones del Derecho de familia.–El matrimonio.–La naturaleza del matrimonio.–Los sistemas matrimoniales.–El sistema matrimonial español.–Los esponsales o promesa de matrimonio.–Elementos y formas del matrimonio.–La aptitud matrimonial en general.–Las prohibiciones matrimoniales.–La dispensa de impedimentos.–El consentimiento matrimonial.–Requisitos formales del matrimonio civil.–La inscripción en el Registro Civil.–



Formas matrimoniales especiales.-Las relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges. Deberes conyugales.-La capacidad patrimonial de los cónyuges.-La contratación entre cónyuges.

#### TEMA 16. LAS CRISIS MATRIMONIALES: NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO

La nulidad del matrimonio.-Las causas de nulidad.-La acción de nulidad.-El matrimonio putativo.-La separación matrimonial.-La separación judicial.-La acción de separación.-La reconciliación de los cónyuges.-Los efectos de la separación.-La separación de hecho.-La disolución del matrimonio.-La muerte.-La declaración de fallecimiento.-El divorcio.-La acción de divorcio.-La sentencia y los efectos del divorcio.-

#### TEMA 17. EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO

Medidas provisionales.-Medidas provisionalísimas o previas.-Sentencia y medidas definitivas.-El convenido regulador.-La compensación en los casos de separación y divorcio.

#### TEMA 18. EL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL

Reglas básicas del régimen económico matrimonial en Derecho español.-La libertad de configuración del régimen económico matrimonial.-La igualdad conyugal.-El levantamiento de las cargas del matrimonio.-La potestad doméstica.-La protección de la vivienda habitual.-El ajuar conyugal.-Las litis expensas o gastos de litigio.-Las capitulaciones matrimoniales y sus requisitos de capacidad y forma. Contenido de las capitulaciones.-Modificación del régimen en constante matrimonio.-Las donaciones por razón de matrimonio: concepto y régimen jurídico.

#### TEMA 19. LA SOCIEDAD DE GANANCIALES

Concepto y nacimiento.-El activo de la sociedad.-Los elencos de bienes gananciales y privativos.-Reglas particulares sobre el carácter privativo o ganancial de los bienes.-La obligación de reembolso.-La gestión conjunta.-La gestión individual pactada convencionalmente.-Los supuestos legales de actuación individual.-Los actos individuales de carácter lesivo o fraudulento.-La transferencia de la gestión a un solo consorte.-Las cargas de la sociedad de gananciales.-La responsabilidad de los bienes gananciales.-Deudas contraídas por ambos cónyuges o por uno solo.-Deudas propias de cada uno de los cónyuges.-Reintegros.-La disolución de pleno derecho y judicial.-Las operaciones de liquidación.-Comunidad postmatrimonial o postganancial.

#### TEMA 20. EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES Y PARTICIPACIÓN

Origen convencional e incidental del régimen de separación de bienes.-La titularidad de los bienes.-Reglas de administración y disposición.-El sostenimiento

de las cargas matrimoniales.–La responsabilidad por deudas.–El régimen de participación: vigencia.

#### TEMA 21. LAS RELACIONES PARENTALES Y PATERNO-FILIALES

La familia y el parentesco.–Modalidades de la relación parental y alcance respectivo de las mismas: el cómputo del parentesco.–La relación paterno-filial.–Los efectos de la filiación: los apellidos.

#### TEMA 22. LA FILIACIÓN

La filiación matrimonial.–Las normas y presunciones relativas a la filiación matrimonial.–La determinación de la filiación extramatrimonial.–El reconocimiento de la filiación extramatrimonial.–Las acciones de filiación en general. Las acciones de reclamación. Las acciones de impugnación.–La fecundación *post mortem* y la maternidad subrogada.

#### TEMA 23. LA ADOPCIÓN

La adopción: presupuestos y requisitos que han de reunir adoptantes y adoptados.–Revocabilidad y efectos.

#### TEMA 24. LA PATRIA POTESTAD Y LOS ALIMENTOS ENTRE PARIENTES

Concepto y fundamento.–Los sujetos de la patria potestad.–Contenido personal y patrimonial de la patria potestad.–La representación.–Extinción y situaciones anómalas de la patria potestad.–Concepto, naturaleza y caracteres de la obligación alimenticia.–Sujetos de la obligación alimenticia.–Determinación de la prestación y modificación.–Extinción de la obligación alimenticia.–Otras obligaciones alimenticias.

#### TEMA 25. LAS INSTITUCIONES TUTELARES

Las instituciones tutelares en general.–La tutela: concepto, fundamento y constitución.–Nombramiento del tutor.–Funciones y obligaciones de los órganos tutelares.–Extinción de la tutela y remoción del tutor.–La curatela: régimen normativo.–El defensor judicial: ámbito de actuación.–Guarda y acogimiento de menores.